

TEMA 7: EL ÁREA DE CTO. DEL MEDIO EN LA E. PRIMARIA.

A INTRODUCCIÓN

El área de Cto. del Medio natural, social y cultural se concibe como un **área interdisciplinar** que establece **relaciones** entre capr. y favorecen un capr. **significativo**. El currículo del área atiende al **diseño evolutivo**, **físico**, **sensorial** y **psíquico** de los alumnos de 6-12 años, período de las op. concretas en el que lo **exp. personal** y el **contacto directo** con la **realidad** adquieren su **máximo protagonismo**. Así el medio se entenderá como el **conjunto** de **elementos**, **fenómenos** y **procesos** que tienen lugar en el **entorno** de las personas y donde a su vez, la **vida** y la **acción** de las personas tienen lugar y adquieren sentido.

Para que el área llegue a adquirir ese significado relacionado con la **integración** de **conocimiento**, **experiencia** y **expresión**, los profesores deberemos profundizar en el **cto. del currículo del área**, su **enfoque**, **sus características...**

A continuación desarrollaremos la **fundamentación normativa**... **su fundamentación normativa**: la **contribución del área al desarrollo de las competencias básicas**, elementos clave en el currículo.

En el epígrafe tres tratarémos los **objetivos**, **contenidos** y **criterios de evaluación**, a continuación hablare de la relación de este área, con las otras áreas del currículo, apostando por una **metodología globalizada** de los áreas, y para terminar desarrollaré las propuestas de **intervención educativa** que podemos llevar a cabo para abordar esta materia en el aula.

1. EL ÁREA DE CTO. DEL MEDIO EN LA E. PRIMARIA

1.1. FUNDAMENTACIÓN NORMATIVA.

La aprobación de la LOE ha supuesto la identificación de unos principios fundamentales:

- Calidad y equidad
- Esfuerzo compartido
- Compromiso con los objetivos educativos planteados por la UE.

Estos principios se definen en una serie de medidas y acuerdos concretas, destacamos entre ellos:

- Aprobación de nuevos currículos
- Redefinición del concepto de currículo, pq. ahora incluye los CC. BB.
- Fomento de la lectura, uso bibliotecas, exp oral y escrita y uso de los TIC.
- Impulso a los valores democráticos y educación ciudadana.
- Estímulo a las lenguas extranjeras.

En cuanto a lo E. Primaria se dice:

- Se ordena en tres ciclos de dos años académicos que junto a la educación Secundaria Obligatoria constituye la Educación Básica. (6-16 años)
- Esta Etapa proporcionará una educación que permita alcanzar el desarrollo y bienestar personal, adquirir habilidades básicas; como exp. oral, y comprensión lectora, escritura, cálculo, hab. sociales, hab. de trabajo.
- La Acción tutorial orientará el proceso educativo del alumnado.
- Fomentar la lectura, dedicando un tiempo diario, junto a la exp. oral y los TIC, serán integrados en todas las áreas.
- Los áreas instrumentales reciben un impulso especial.
- Los compt. básicas serán un referente básico en la Etapa a efectos de programación, evaluación, promoción y coordinación con lo ESO.
- La evaluación de los procesos de apr. del alumno será continua y global.

Son numerosas las alusiones que encontramos en la LOE, relacionadas con esta materia:

• En los principios:

- El fomento y la promoción de la investigación, la experimentación y la innovación educativa.
- El esfuerzo individual y la motivación del alumnado.
- Flexibilidad para adecuar la educación a la diversidad de aprendizajes, intereses, expectativas y necesidades del alumnado, y los cambios que experimentan el alumnado y la sociedad.
- Igualdad de opportunitàades, compensación de desequilibrios, personales, culturales, económicas y sociales.

• En los fines encontramos:

- formación para la paz, respeto DD.HH. a la adquisición de valores que propicien el respeto hacia los seres vivos y el medio ambiente, en particular al valor de los espacios forestales y el desarrollo sostenible.
- Adquisición de habitos intelectuales y técnicas de trabajo de los científicos, técnicos, humanísticas, históricas, y artísticas.
- Preparación para el desempeño de la ciudadanía y para la participación activa en la vida económica, social y cultural, con actitud crítica y responsable .. .

• Entre los objetivos encontramos:

- Conocer y valorar su entorno natural, social y cultural
- Conocer y valorar los animales más próximos al ser humano y adoptar actitudes que favorezcan su cuidado.
- Fomentar lo Ed. vial y actividades de respeto que incidan en la prevención de accidentes de tráfico.

• Entre los funciones del profesorado:

- La At. al desarrollo intelectual, afectivo, psicosocial, social y moral del alumno.
- Participación en todas las actividades del Centro.

1.2. ENFOQUE

La noción de "Medio" al que se refiere en el área, incluye no sólo al conjunto de fenómenos que constituyen el escenario de la existencia humana, sino tb. a la interacción de los seres humanos con esos fenómenos.

Hay que diferenciar "medio", del "entorno";

- MEDIO; se ha de entender como el grd. de elementos, sucesos, factores, y procesos que tienen lugar en el entorno de las personas y donde, a su vez, su vida y actividad adquieran significado.
- ENTORNO; el que el niño puede conocer mejor pq. es fruto de sus experiencias sensoriales, directas o indirectas, pq. le es familiar y pq. está próximo en el tiempo o en el espacio

Estas dos premisas determinan el enfoque del Área, porque su ctro. implica la activación de los alumnos en dicho medio y a su vez el papel activo de los mismos en la transformación constante de su entorno.

Se apuesta por un enfoque globalizador, ya que desde el Currículo de Cantabria R.D. 561/2007 y el RD de enseñanzas mínimas, se persigue el diseño integral y armónico de los aspectos intelectuales, afectivos y sociales de la persona.

Este enfoque globalizador se justifica desde una fundamentación psicológica, epistemológica, sociológica y pedagógica.

• PERSPECTIVA PSICOLÓGICA; fundamento esta forma de tratamiento, porque demuestra que en la Etapa de Primaria el ser humano se guía por conocimientos globales, que el cont. fragmentado no promueve apr. significativos.

• P. EPISTEMOLÓGICA; para dar respuesta a estas demandas psicológicas, se articula un currículo que integra conocimientos compartidos con otras áreas (Cto. Medio, Lengua, E. Física)

• P. SOCIOLOGICA; demuestra que la educación transmite valores, conocimientos, técnicas, resolución de problemas, comunicación, expresión, estos valores

les servirá para enfrentarse a situaciones en la realidad de manera global [2.2] no estructurada en áreas.

- P. PEDAGÓGICA; da respuesta a los necesidades psicológicas, a los claramientos, de cla social, es importante este enfoque globalizadot, ya que el alumno viene de una Etapa de Infantil, donde la enseñanza está generalizada y centrada en el alumno y se encuentra al comenzar Primaria con áreas diferenciadas y diversos profesores, debemos de fomentar una continuidad entre Etapas, en contenidos, en saberes...

1.3. CARACTERÍSTICAS

• Planteamiento Integrado:

La organización del currículo, remite a un planteamiento contextualizado e integrado de las interacciones individuo / sociedad, medio físico / social, ntza. vital / nte, ntza / cultura, en sus dimensiones espacial y temporal, que parte de las experiencias directas o indirectas.

• Experiencias

El conocimiento va desde la experiencia sensorial directa hasta los conceptos más abstractos, de lo comprobado por uno mismo hasta lo conocido por el testimonio, la información y la enseñanza de otros, desde la captación global del medio hasta su captación analítica de los diversos elementos que lo integran.

• TIC:

Considerar la importancia de lo inf. que niños/as reciben a diario procedente de medios audiovisuales y tecnológicos.

• Atención al diseño evolutivo:

El currículo de esta área ha de atender al diseño evolutivo físico, sensorial y psíquico del alumnado, al psto. concreto del niño de 6-12a., a su amplia capacidad e interés por aprender, a establecer relaciones afectivas con los elementos de su entorno y tb. necesidad de iniciarlo en el psto. abstracto al final de la Etapa.

La observación, exploración y análisis del medio social, cultural y natural constituye uno de los medios de diseño intelectual y ampliar conocimientos...

• Fundación compensatoria:

la dificultad para establecer y mantener relaciones con iguales debido a las restricciones del medio (seclantismo, falta espacios exposición...) puede producir desequilibrios en el diseño personal, para ello este área los puede paliar

• Interdisciplinariidad

El área de Cto. engloba distintos ámbitos del saber, respeta la coherencia de cada uno de ellos, atende a sus procesos específicos de cpr. y orienta los distintos saberes hacia un propósito:

"Contribuir a una mejor comprensión y explicación del entorno humano", por ello el currículo del área posee este carácter interdisciplinar, conseguir que los apt. se apoyen mutuamente y se favorezcan un apt. significativo.

2. CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA AL DSNU. DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS.

2.1. LAS COMP. BÁSICAS EN ED. PRIMARIA.

La LOE, en su Artículo 6º, define al currículo de E. Primaria:

"Cjto. de objetivos, competencias básicas, contenidos, métodos pedagógicos y criterios de evaluación".

¿Qué es una competencia?

"Capacidad de responder a demandas complejas y llevar a cabo tareas diversas"

"Supone una habilidad práctica, conocimiento, motivación y valores éticos, y actitudinal". Las tareas han de ser integradas y globalizadas, donde se pueda trabajar todas las áreas.

Una escuela inclusiva se basa en tareas, en un currículo integrado, en los TIC, en el trabajo cooperativo, en el plurilingüismo, la interculturalidad, la socialización, en la justicia...

En este tipo de escuela la eficacia no se basa en una nota de examen, o el cuaderno, el mayor peso recae en las formas del trabajo, en las actitudes, los procedimientos, adquirir habilidades para reorganizar lo aprendido y adquirir nuevas tareas o retos, tareas que conecten con la vida real del alumno, se busca el punto fuerte que puele apostar cada alumno al proceso educativo.

Las CCBB. es un nuevo elemento del currículo, acorde a una línea de inquietudes e iniciativas desarrolladas por diferentes organizaciones: Unión Europea

OCDE (Programa DeSeCo. Definición y Selección de Competencias)

Informes y evaluaciones PISA.

UNESCO.

Y tb. este concepto se desarrolla en otros países como Francia, Inglaterra, o Portugal, donde se denomina competencias clave o esenciales.

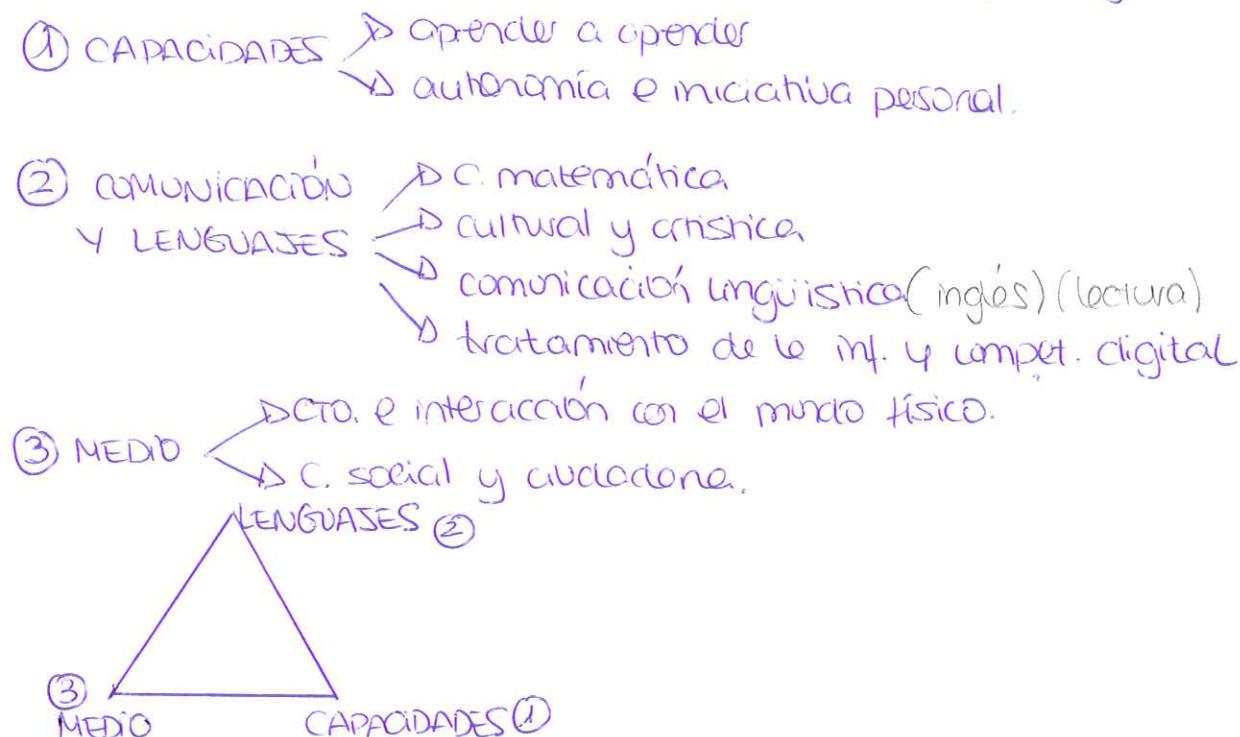
Estas competencias básicas son aquellas que debe haber desarrollado en 3.1 al finalizar la enseñanza obligatoria (6-16 años), para poder lograr su realización personal, ejercer la ciudadanía activa, incorporarse a la vida adulta y ser capaz de desarrollar un apr. permanente a lo largo de todo la vida.

La incorporación de competencias, permite poner el énfasis en apr. que se consideran imprescindibles, así mismo las competencias serán el punto de referencia para la evaluación, promoción, con lo cual tb. deberán serlo para la planificación del proceso de E.A.

En el marco de la propuesta de la UE se han identificado once comp. básicas:

- C. en Comunicación lingüístico.
- C. matemática
- C. en el Cto. y la interacción en el mundo físico.
- Tratamiento de la información y competencia digital
- C. social y ciudadana.
- C. cultural y artística
- C. aprender a aprender
- Autonomía e iniciativa personal.

Estas competencias las resumo en tres bloques que recoge todos:



Los niños al desarrollar las capacidades, sus habilidades, van a adquirir los lenguajes para relacionarse con el medio.

2.2. CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA AL DESARROLLO DE LAS COMP. BÁSICAS.

El área contribuye en lo c. de aprendizaje a aprender; ya que favorece al desarrollo de técnicas para aprender, para organizar, memorizar, y recuperar información, tales como resúmenes, esquemas, mapas mentales.

Tb. la reflexión sobre lo que se ha aprendido, cómo, y el esfuerzo por constarlo (oral o por escrito) contribuirá tb. al desarrollo de esta competencia.

En lo c. de autonomía e iniciativa personal, el Área de Cto. incluye contenidos sobre tomar decisiones sobre uno mismo, en el ámbito escolar, de odt, elaborar planes para resolver situaciones personales, familiares, sociales.

En el bloque "Comunicación y lenguajes" lo comp. En "comunicación lingüística" se favorece por el área, en el aumento significativo de la riqueza en vocabulario, específico, en los intercambios comunicativos (claridad, exposición, buen uso de los términos, síntesis... Conocer diferentes textos...).

La contribución del área a lo "c. cultural y artística" se centra en el Cto. de las manifestaciones culturales, la valoración de su diversidad y el reconocimiento de aquellas que forman parte del patrimonio cultural.

En lo competencia matemática este área ofrece la oportunidad de utilizar herramientas matemáticas en otros contextos, tales como macizos, escalas, tablas, representaciones gráficas.

En lo Tratamiento de lo inf. y comp. digital, este área contribuye a que lo inf. aparezca como elemento imprescindible de una buena parte de los apr. del área, ésta inf. se presenta en 7 códigos, formatos y lenguajes, y requiere por tanto procedimientos diferentes para su comprensión, leer un mapa, interpretar un gráfico, observar un fenómeno o utilizar una fuente histórica, exige procedimientos diferentes de búsqueda, selección, organización e interpretación...

Por otra parte, se incluyen explícitamente en el área contenidos que conducen a lo alfabetización digital, cto. cuya aplicación en ésta y en el resto de los áreas contribuirá al desarrollo de esta competencia.

Lo utilización básica del ordenador, el uso de un procesador de textos y lo búsqueda guiada de Internet, contribuyen de forma decisiva al desarrollo de esta competencia.

y por último en el bloque 3 "medio" nos encontramos con lo c. en el 4.1
cto. y la interacción con el mundo físico", donde este área contribuye
de forma sustancial a está comp. en:

habilidad para interactuar con el mundo físico, comprensión de sucesos,
predicción de consecuencias, actividades dirigidas a la mejora y preservación
de las condiciones de vida propia y de los demás pescadores, de los seres vivos,
interpretar el mundo, a través de conceptos que exigen los fenómenos, que
interpreten el mundo físico y la interacción del ser humano con el mundo
que lo rodea.

Por último recogemos en este bloque la "social y ciudadana", esta
nos hace posible comprender la realidad social en que se vive, cooperar, comunicar
y ejercer la ciudadanía democrática.

Hay tres ámbitos relacionados con el área por un lado:

- las relaciones próximas; que supone el cto. de emociones y sentimientos
en relación con los demás, (desarrollar actividades de diálogo, resolución de
conflictos, elaborar normas...)
- relaciones socio políticas; para abrirse al barrio, al municipio, la Comunidad,
el Estado, ^{converso} organización, funciones, la realidad social, económica y cultural...

3. OBJETIVOS, CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

3.1. OBJETIVOS

A través de los objetivos se definen las intenciones educativas y al mismo
tiempo proporcionan criterios de valoración del proceso y de los resultados.
según el R.D 1513/2006 - 7 dic y el R.D 56/2007 por el que se establece el
currículo de Primaria en nuestra Comunidad, ^{los objetivos} del área de Cto. del Medio,
hacen referencia a diversas competencias relacionadas con:

- * habitos de salud y cuidado del cuerpo.
- * el reconocimiento y apreciación de la pertenencia a grupos sociales,
respeto y valoración de las diferencias con otros grupos, así como la
participación en actv. grupales.
- * el cto. y activación en el medio tanto natural como físico y social,
reconociendo sus elementos, cambios, transformaciones y adoptando
comportamientos y valoraciones críticas y acordes con la defensa y
recuperación del equilibrio ecológico y conservación del patrimonio
cultural.

3.2. CONTENIDOS

Una vez fijados los objetivos, con el diseño de los contenidos se pretende competir lo referente al qué enseñar. Los contenidos son un conjunto de saberes (hechos, conceptos, habilidades, actitudes...) en torno al cuál se organizan los actv. Los contenidos se organizan en bloques en los que se integran los contenidos conceptuales, procedimentales, y actitudinales.

Aunque el área tiene un claro peso conceptual, los conceptos, procedimientos y actitudes se presentan relacionados, de manera que los conceptos se asocian con los procedimientos que se requieren para su adquisición y a las actitudes que de ellos se derivan:

- los procedimientos en este área se vinculan a la observación, búsqueda, recogida de inf., comunicación y elaboración de dicha inf. y a la reflexión sobre el proceso de opr.
- los actitudes se vertebran en torno a la identidad personal, la socialización y la convivencia, salud y el medio ambiente.

Los contenidos de Cto del Medio responden a los principales interrelaciones que articulan algunas dimensiones básicas del medio socio-cultural, por ejemplo:

- medio natural o físico / medio social.
- individuo / sociedad)
- naturaleza / mundo
- natura / cultura

La selección de contenidos responde a varias consideraciones:

- ① aquellos que contribuyen a la consecución de los obj. generales de la E. Primaria y al diseño de los comp. básicas, por ej. la autonomía personal y participación social, capacidad de interpretar el medio y de intervenir en él de forma activa, crítica e independiente.
- ② los contenidos además de proporcionar información diversa sobre el mundo, deben facilitar a niños/as los instrumentos necesarios para que sean capaces de comprenderlas e interpretarlas.

El R.D. 1533/2006 y el R.D. 561/2007 de Cantabria, considera los siguientes bloques:

BLOQUE ① "EL ENTORNO Y SU CONSERVACIÓN"

Incluye contenidos que van desde lo perceptible y representación espacial, pasando por el universo, el clima y su influencia, el agua y su aprovechamiento, la capacidad de actuar las personas sobre lo nítido. Son ejemplos de ello:

- El ciclo del Agua
- La Atmósfera
- Formas de relieve
- Variables meteorológicas: temperatura, humedad, viento, precipitación...
- Movimientos de la Tierra y fases de la Luna.

BLOQUE ② "LA DIVERSIDAD DE LOS SERES VIVOS"

Se orienta al cto., respeto y aprecio por los seres vivos:

- Animales vertebrados e invertebrados.
- Plantas, hongos, clasificación, reconocimiento, características.
- La nutrición, relación y reproducción de animales y plantas.

BLOQUE ③ "LA SALUD Y EL DESARROLLO PERSONAL"

Integra conocimientos, habilidades y destrezas para, desde el conocimiento del propio cuerpo, prevenir conductas de riesgo y tomar iniciativas para desarrollar y fortalecer comportamientos responsables y estilos de vida saludables.

- Los sentidos
- Identificación y descripción de hábitos de higiene.
- Identificación y descripción de emociones y sentimientos.

BLOQUE ④ "PERSONAS, CULTURAS Y ORGANIZACIÓN SOCIAL"

Presenta contenidos orientados a la comprensión del funcionamiento de la sociedad a partir del análisis de organizaciones próximas, como el cto. de las instituciones autonómicas, españolas, europeas:

- Manifestaciones culturales populares del entorno
- Organización de la comunidad educativa.
- Rasgos demográficos y económicos de entornos rurales y urbanos.

BLOQUE ⑤ "CAMBIOS EN EL TIEMPO"

Inicia el aprendizaje de lo HISTÓRICO, muestra contenidos relativos al malicio del tiempo, concepto de tiempo histórico, conocer otras épocas históricas, hechos, personajes relevantes de la historia local, de la comunidad, de España.

BLOQUE ⑥ "MATERIA Y ENERGÍA"

Incluye contenidos relativos a los fenómenos físicos, las sustancias, y los cambios químicos.

- Fuerzas de atracción/repulsión. Gravedad. Fuentes de Energía.
- Producción de residuos, contaminación.

BLOQUE ⑦ "OBJETOS, MÁQUINAS Y TECNOLOGÍAS".

Contiene contenidos referentes a la alfabetización en las TIC, a la construcción de aparatos, e utilización igualitaria de objetos, máquinas y tecnologías.

- Planificación y realización de algún objeto o máquina de construcción sencillo.
- Conocer los grandes inventos y valoración de su contribución a la mejora de las condiciones de vida.

3.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

La evaluación es la valoración del proceso de E.A que se hace en función de una toma de datos sobre dicho proceso y permite tomar decisiones ajustadas.

A través de los criterios evaluamos los aprendizajes, los criterios son enunciados en los que se expresa el tipo y grado de apr. que se esperan que hayan alcanzado los alumnos.

Los criterios de evaluación que utilizaremos en el Área, según el R.D. 561/2007 del 10 de mayo, por el que se establece el currículo de Primaria, en Cantabria y que de forma resumida exponemos son estos:

- ① Identificar y clasificar animales, plantas, rocas, según criterios científicos.
- ② Utilizar los nódulos espaciales y la referencia a los puntos cardinales para situarse en el entorno, para localizar y describir la situación de los objetos en espacios delimitados, utilizar planos, mapas
- ③ Explicar con ejemplos concretos, la evolución de algún aspecto de la vida cotidiana relacionado con hechos históricos relevantes, identificando los nódulos de clasificación, sucesión y simultaneidad.
- ④ Analizar las partes principales de objetos, máquinas, funciones de ciclo uno, de ellas y planificar y realizar un proceso sencillo de construcción de algún tipo objeto, mostrando actitudes de cooperación, trabajo en equipo.

- ⑤ Obtener información relevante sobre hechos o fenómenos delimitados, 16.1
hacer predicciones sobre sucesos naturales y sociales, integrando datos de observación directa e indirecta, a partir de la consulta de fuentes básicas.
- ⑥ Presentar un informe, utilizando soporte de papel y digital, sobre problemas o situaciones sencillas, recogiendo información de diferentes fuentes (directas, libros, Internet) estableciendo un Plan de Trabajo y expresando conclusiones.

En los criterios seleccionados se aprecia los propósitos o objetivos que nos marca ~~los~~ los objetivos.

Los criterios se ordenan en tres ciclos, donde se define diferentes grados de consecución, para cada uno de ellos.

4. RELACIÓN CON OTRAS ÁREAS DEL CURRÍCULO

Tanto el trabajo en Matemáticas, Lengua, Ed. para la ciudadanía, Ed. Artística, Ed. Física, no de tener como referente al entorno que rodea al niño, si queremos que se desarrolle un apr. significativo y funcional, por ejemplo:

ÁREA DE ED. PARA LA CIUDADANÍA.

Este área contribuye a la socialización de niños/as, el apr. de hábitos democráticos y al desv. de la convivencia, estos objetivos impregnan al cito. de las áreas de E. Primaria, pero de manera más relevante a este área, y al lo. de Cto. del Medio.

Tanto este área, como lo de Cto. pretenden asentar las bases de una futura ciudadanía mundial, solidaria, democrática, que rechace conflictos.

A. LENGUA CASTELLANA.

El lenguaje es el instrumento de psic. e intercambio social. El long. es uno de los principales instrumentos para progresar en los dif. contenidos del área, al mismo tiempo que los exp. vividos en el entorno son los que motivan y dan contenido al long. del niño.

Entrevistas, cuestionarios, recogido y elaboración de inf., uso, análisis y comprensión de diferentes textos, son procedimientos imprescindibles para el área de Cto.

A. MATEMÁTICAS

En el acceso al Cto del Medio se hace imprescindible la utilización de procedimientos matemáticos como; uso unidoces de medida, estadística de datos, uso gráficas, representación espacial, utilización del número.

A. ED. FÍSICA.

Posibilidades expresivas, comunicativas, cognitivas y lúdicas del movimiento, conocer capacidades, limitaciones del propio cuerpo, son contenidos que tanto la E. Física como el Área del Cto coinciden en que para ambas es importante un comportamiento acorde entre hábitos de salud y cuidado del propio cuerpo, a partir del Cto. del cuerpo humano, organización y estructura espacial.

A. ED. ARTÍSTICA

Se relacionan los contenidos que orientan y desarrollan las capacidades y recursos expresivos, gráficos, plásticos, ritmos, corporales, musicales, todos ellos sirven para expresar las vivencias del niño en y hacia su medio. Uso determinados materiales, técnicas de comunicación, respeto y sensibilidad hacia las manifestaciones culturales del entorno, constituyen elementos en los que coinciden ambas áreas.

Queda de esta manera reflejada, lo especial vinculado del área de Cto. con el resto de las áreas, sin evidentes los múltiples posibilidades de globalización que pueden plantearse.

B. PROPUESTAS DE INTERVENCIÓN PEDAGÓGICA.

Las orientaciones metodológicas que el currículo presenta son muy genéricas: trabajo en equipo, integración del conocimiento, construcción del Cto. por parte del alumno y del grupo, impulso a estrategias de aprendizaje y pensamiento, significación... pero de ellas y de la selección de objetivos, contenidos y criterios que muestra se infiere la aproximación a una perspectiva de orientación constructivista en lo que podemos encontrar los siguientes principios:

- Partir del nivel de desarrollo del alumno, conocer su momento del desarrollo psicoevolutivo, y los conocimientos que han construido anteriormente.
- Fomentar la construcción de apr. significativos, la actividad constructivista del alumno es el factor decisivo en la realización de los apr. escolares.

- Mostrar la funcionalidad de los ap. asegurando qe el alumno pueda l7. f utilizarlos.
 - en situaciones reales de su vida cotidiana.
 - con otros aprendizajes
- Favorecer el desarrollo de la actividad mental y motriz en el alumno.
- Reconocer la actividad lúdica como un recurso ademudo en esta Etapa, romriendo la aparente oposición entre Juego y trabajo, qe considera este último asociado al esfuerzo por aprender y el Juego como una diversión ociosa.
- Fomentar las relaciones entre iguales, proporcionando pautas qe permitan la confrontación y modificación de puntos de vista, la coordinación de intereses, toma decisiones colectivas, organización de grupos de trabajo, distribución de responsabilidades y tareas, superar conflictos mediante el diálogo y la cooperación, superando con ello todo forma de discriminación.
- Organizar los contenidos a través de un enfoque globalizados, como ya comenté al principio del tema, este enfoque permite abordar problemas situaciones y acontecimientos dentro de un contexto y en su totalidad. El seguimiento de una metodología globalizada ofrece a los alumnos unos contenidos integrados, con mayor grado de significación y función.
- Lídad.
- Partir de los ap. previos qe los niños tienen.
- El contacto de la realidad debe hacerse a través de la actividad del niño, manipulativa, sensorial, motriz, intelectual, qe utiliza objetos en situaciones reales. (exploración bibliográfica, pruebas experimentales, trabajo de campo)
- Para acceder a la conceptualización de la realidad, es recomendable la consolidación de procedimientos, para ello antes de utilizar un procedimiento, se ha de estudiar.
- La organización del aula debe favorecer distintas formas de agrupamiento de los alumnos. (en equipo, individual, gran grupo) espacios tiempos Clima.
- Materiales variados qe aporten inf. de la realidad y permitan experiencias variadas (materiales de uso cotidiano, de desecho) qe permiten una manipulación más libre.

- Aprovechar diferentes fuentes de información accesibles por los alumnos, tanto procedentes del entorno, de las tecnologías, de lo inf., uso bibliografía variada.
- El profesor constituye a su vez una fuente privilegiada de información.
- La observación es una técnica de información, que en este etapa está dirigida por el interés y la capacidad de hacerse preguntas que tiene el niño, de resolverlas.
- El acto de la exploración a través de los sentidos.
- El medio constituye la base para el acto de cualquier objeto de estudio, por eso es necesario proporcionar poco a poco pautas de observación.
- Lo actu. experimental debe ser la parte central de lo actu. del alumno, iniciándose en el método científico.

Estos principios lograrán al alumno a través de estrategias expositivas e interrogatorias, estas estrategias se llevarán a cabo a través de técnicas de distinto tipo:

- Exposición oral
- Mapas de Contenido
- Coloquios
- Diálogos
- Resolución de problemas
- Estudio casos reales o simulados
- Debates
- Paráfrasis
- Inferencias
- Realizar pequeñas investigaciones
- Análisis y síntesis de textos orales y escritos.
- Uso de los TIC.

Estas técnicas como las estrategias en los que se integran pueden ser utilizadas por los diferentes áreas.

y recursos TIC.

A continuación mostraré algunas técnicas que desde el Área de Conocimiento pueden ser aplicadas:

WEBQUEST./CAZAS DEL TESORO.

Es una estrategia de aprendizaje por descubrimiento, basada en el uso de internet.

Webquest significa indagación, investigación a través de lo web. Se basa en el aprendizaje cooperativo, y en procesos de investigación, en los que la información usada por los alumnos es descargada mayormente de Internet.

La webquest consiste básicamente en que el profesor identifica y plantea un tópico/problema y a partir de ahí crea una web en la que presenta

la tarea al alumnado, se describen los pasos o actividades que tienen que hacer, les proporciona los recursos on line necesarios para que los alumnos por si solos desarrolleen las tareas, también se les dirá los criterios con los que serán evaluados.

Las tareas que llevan a cabo los alumnos son variadas y se les puede pedir que realicen una presentación multimedia con powerpoint, una exposición verbal, una diapositiva de video, construir una página web o realizar una obra de teatro, tareas periodísticas, tareas de misterio, tareas de juicio, científicas, de repetición, analíticas, creativas ...

Para obtener la información necesaria para llevar a cabo las tareas, se les dará los enlaces de sitios web que previamente se han seleccionado por el profesor.

Para la conducción de la tarea, se les puede ayudar con guías para el desarrollo de la tarea, estas guías pueden ser mapas conceptuales, diagramas.

En cuanto a la evaluación, lo que se intenta es involucrar a los alumnos en su propia evaluación,

Hay tres tipos de webquest:

- a corto plazo, se pretende adquirir un conocimiento determinado su duración es de entre 1-3 sesiones.
- a largo plazo; su duración es de una semana a un mes, con tareas profundas y elaboradas.
- miniquest. se reducen a tres pasos, introducción, tarea y resultado, y se llevan a cabo en una sola sesión.

Los webquest son actividad didáctica atractiva para los estudiantes que les permite desarrollar, analizar, sintetizar, comprender, transformar, crear, mezclar, valerse... y además introducirse en el uso ^{didáctico} de los TIC.

Otra estrategia muy parecida a la webquest, son los caza tesoros, la diferencia, es que estos tienen una "gran pregunta" al final de la tarea.

• HOT POTATOES / SCIE.

Son herramientas de autor, para crear nuestras propias actividades, adecuándolas a los características de nuestros alumnos. Estos programas son gratuitos y te permiten crear diferentes ejercicios, entre los más conocidos están:

• **Hot potatoes**; nos permite crear cinco tipos de actividades interactivas, todo lo que necesitamos es introducir los datos, textos, preguntas, respuestas, imágenes, iconos, y el programa se encarga de generar las páginas web. Estas cinco tipos de actividad nos permite crear ejercicios para llenar huecos, otro para relaciones datos, fechas, números, conceptos, el tercero nos permite crear preguntas, el cuarto crear ejercicios en forma de crucigramos y el último crea ejercicios de ordenar oraciones.

• **Scie**; es igual que el anterior y también nos permite crear cinco tipos de actividades, parecidas a las de Hot potatoes, incluyendo actividades como sopa de letras...

• PIZARRA DIGITAL

La incorporación de la pizarra digital; es un sistema tecnológico integrado por un ordenador y un video proyector que permite proyectar contenidos digitales en un formato idóneo para visualizar en grupo. Esta pizarra puede ser interactiva, se puede dibujar, escribir, combinar y mover imágenes, subrayar desde la propia pizarra, todo puede ser fácil.

Esta herramienta de posibilidades de proyector cualquier información que escriban con el teclado o que dibujen los alumnos desde su sitio, de la posibilidad de utilizar más letras, más colores, mover textos, rotarlos, puede almacenarse en disco y utilizarse en una sesión posterior, puede enviarse por email a algún alumno que no pudo asistir, se puede imprimir, etc...

Cualquier actividad se puede llevar a cabo con la pizarra digital y de cualquier área (buscas recursos por internet, presentar trabajos realizados, videoconferencia, sobre trabajos intercentros, escuchar mat. didácticos, conseguir colectivamente ejercicios, explicaciones, debates.)

Si además a esta herramienta le añadimos un TABLET PC, las posibilidades aumentan, ya que los alumnos desde su sitio podrán escribir, dibujar, pintar añadir imágenes, etc... el tablet PC es una computadora a medias entre un portátil y una PDA, solo necesita un común proyector, con esta herramienta nos permite escribir ^(dibujar, pintar.) sobre la pantalla del ordenador, con el lápiz digital y al mismo tiempo proyectar lo que se está haciendo.

• BLOGS (o BITÁCORA), son sitios web periódicamente actualizados que 19. f recopilan cronológicamente textos, artículos, fotos, de uno o varios autores, donde el más reciente aparece primero, los lectores del blog pueden añadir comentarios.

Se trabaja en los centros, con blogs de aula, donde los alumnos pueden publicar opiniones, actividades, dibujos, enlaces interesantes, funcionan como un medio o instrumento para abrir el centro al exterior. También se puede proponer un blog colectivo o individual como si fuera un diario personal.

6. CONCLUSIÓN

90) Este apartado de conclusión es igual para todos los temas y será enviado junto a la introducción general

7. BIBLIOGRAFÍA.

- COLL, C. "PSICOLOGÍA Y CURRÍCULO" Lluvia, Barcelona, 1987.
- ECHARRI, L : "CIENCIAS DE LA TIERRA Y DEL MEDIO AMBIENTE"
- GARCIA, S Y GARCIA, F "APRENDER INVESTIGANDO" Diáde. Sevilla. 2004
- PORLÁN, R "CONSTRUCTIVISMO Y ESCUELA" Diáde . Sevilla. 2004

NORMATIVA LEGAL

- LOE Ley Orgánica de Educación
RD 1513/2006 Enseñanzas mínimas
RD 56/2007 Curículo Primaria Cantabria
RD 6/2008 Ley Educación de Cantabria

PÁGINAS WEB

- www.monografias.com
www.onice.mecd.es
www.cinu.org

- www.educontabria.es
www.xtec.es
www.edurared.net

REVISTAS

- Cuadernos de Pedagogía.
nº 222 "
- nº 134 "Una escuela para la investigación" PORLÁN R, CAÑAL, P